

SOM NEWS

LA GACETA SINDICAL BALEAR

MAYO 2025

NÚMERO 7

ESPECIAL 1º DE MAYO

¡No a la precariedad! ¡Sí a la vida digna!

La incesante subida del precio de la vivienda hace que las personas trabajadoras cada vez tengamos que dedicar más salario a pagarnos el techo bajo el que vivir y, en el peor de los casos, nos expulsa de nuestras viviendas y nos obliga a buscar alternativas como las caravanas o, en casos más extremos, el chabolismo.

La propia Constitución Española, la norma suprema en este país, establece que la ciudadanía tiene **derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada**, que los poderes públicos tienen la obligación de promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho y que se debe regular la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para evitar la especulación.

Por eso, nuestro deber es reclamar a los poderes públicos que hagan efectivo el derecho a la vivienda.

No podemos seguir permitiendo que la vivienda sea tratada como un bien de mercado más. Se trata de una necesidad básica de todo ser

humano y nuestros impuestos deben servir para que esta sea satisfecha.

El techo es lo más básico de la dignidad humana, sin un techo seguro no puede haber libertad, sin un techo asequible, no podemos satisfacer el resto de nuestras necesidades, ni tampoco podemos alcanzar el mínimo nivel de bienestar material que todo ser humano necesita.



Por tanto, una vida digna requiere del acceso a la vivienda digna.

Además, las crisis orquestadas por las élites para su mayor beneficio económico ha encarecido el resto de la cesta de la compra, haciéndose insuficientes las subidas salariales que se han producido.

En la mayoría de casos, las empresas de todos los sectores son reticentes a mejorar las condiciones laborales (y no sólo salariales) de los trabajadores. ¡Y luego se preguntan por qué no encuentran trabajadores!

Estamos ante una lucha constante, **un pulso eterno entre la clase trabajadora y los propietarios de las empresas: las condiciones laborales dignas contra la precarización de las condiciones laborales.**

Las empresas sólo buscan su propio beneficio a corto plazo a costa del sufrimiento de los

trabajadores. **Debemos negarnos, debemos organizarnos y luchar siempre para mantener y mejorar nuestras condiciones.**

Este 1 de mayo debemos unirnos y gritar bien fuerte:

¡No a la precariedad! ¡Sí a la vida digna!



14 de abril, día de la República.

Som Sindicalistes Balears propugna una sociedad justa y sin privilegiados, con oportunidades para todas las personas sin distinción. Por eso, desde SOM, no concebimos un país justo si el Jefe de Estado es impuesto por razón de nacimiento, por privilegio de cuna.

En un país justo y democrático, el Jefe de Estado debe ser elegido por el pueblo y debe someterse a la Ley como todos los ciudadanos. ¿Qué clase de justicia puede haber en un país donde una persona es "inviolable" y "no está sujeta a responsabilidad"?

Queremos un país en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades, que gocen de los mismos derechos y que estén sujetas a las mismas responsabilidades. La Ley debe ser realmente igual para todas las personas. Queremos un país en el que los poderes públicos realmente velen por el bienestar de la ciudadanía, por la justicia social. Queremos un país antifascista, antirracista, antimachista, anticlasista. O lo que es lo mismo, un país plural, diverso donde quepan todas las personas sin distinción y donde se prioricen los cuidados por encima del negocio de unos pocos.

La monarquía es la garante, no de la unidad del estado, sino de la perpetuación de los privilegios de una élite formada por los estamentos militares, eclesiásticos y financieros, frente a un 99% de habitantes que

tienen que ganarse el pan cada día. La unidad del estado se cuida del mismo modo que se cuida una relación, con justicia, igualdad, integración y servicios públicos.

Queremos un país para todas las personas. ¡Queremos un estado republicano!

S.O.S. Trabajadores/as Hostelería en las islas Baleares.

Por fortuna, hemos dejado de ver las pancartas del SOS TURISMO que nos recordaban los peores momentos que nos dejó el Covid. Toda actividad quedó paralizada, hoteles, restaurantes, bares, etc. Los ERES y las ayudas de la Administración amortiguaron en alguna medida los perversos



efectos de la pandemia.

Hoy, son los trabajadores/as quienes reclaman medidas para paliar los innumerables problemas con los que se enfrentan en su profesión.

El sector de la hostelería sigue enfrentando un éxodo de talento debido a las condiciones laborales poco atractivas. Los trabajadores/as cualificados, que antaño impulsaban la industria, están buscando oportunidades en sectores donde su esfuerzo se valora más. Este fenómeno ha dejado al sector en una situación de emergencia, con restaurantes y hoteles que luchan por encontrar personal incluso para cubrir las necesidades básicas.

El problema se agrava en los periodos de máxima actividad turística, donde los trabajadores son vistos más como recursos inagotables que como personas. Para muchos, el precio humano a pagar es simplemente inaceptable.

Las interminables jornadas laborales son uno de los principales factores que alejan a los profesionales de la hostelería. Muchos empleados, ya al borde del agotamiento, ven cómo sus horas de trabajo se alargan sin compensación justa ni tiempo suficiente para recuperarse. Esta práctica no solo mina su salud física y mental, sino que los despoja de cualquier posibilidad de disfrutar de una vida fuera del trabajo.

La falta de personal se traduce en una sobrecarga para quienes permanecen, generando niveles extremos de estrés y desmotivación, lo que impacta tanto en su salud como en la calidad del servicio.

La falta de inversión en medidas de prevención refleja el desinterés estructural por el bienestar de los trabajadores/as. Esta negligencia no solo aumenta la incidencia de accidentes, sino que también alimenta el resentimiento entre los empleados, que sienten que sus vidas y salud son sacrificables.

A pesar de ser un sector con riesgos evidentes, como quemaduras, caídas y lesiones

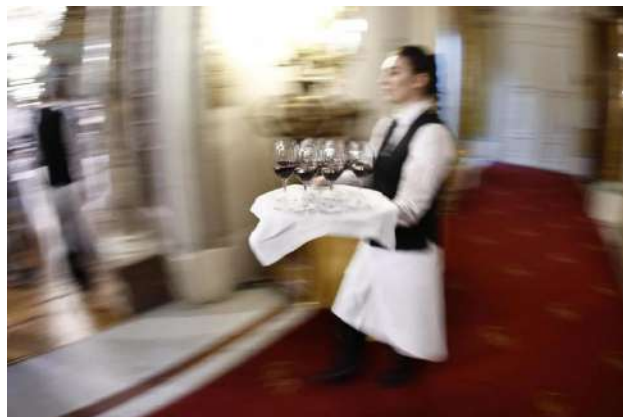
musculoesqueléticas, la prevención sigue siendo una asignatura pendiente. En demasiados casos, los equipos de protección brillan por su ausencia, y la formación en seguridad es inexistente. Esto convierte las cocinas y las salas en terrenos de alto riesgo donde las lesiones son casi inevitables.

Otro problema, es la falta de viviendas para los trabajadores/as en la hostelería. Mientras los turistas disfrutan del paraíso, los empleados a menudo se enfrentan a un infierno logístico para encontrar un lugar donde vivir. Los altos precios del alquiler, impulsados por la proliferación de viviendas turísticas y la especulación, han reducido drásticamente la disponibilidad de pisos para uso residencial.

Esta situación no solo afecta su calidad de vida, sino que exacerba la dificultad del sector para retener talento. Las empresas que intentan proporcionar alojamiento a sus trabajadores muchas veces se encuentran con limitaciones, lo que perpetúa un círculo vicioso.

Mientras los precios de los alquileres continúan en alza, los salarios de los empleados de hostelería permanecen estancados, dejando a muchas familias en una posición de vulnerabilidad extrema. Los subsidios disponibles son mínimos y no alcanzan a cubrir las necesidades básicas, lo que obliga a muchos trabajadores a recurrir a soluciones precarias.

La falta de voluntad política para implementar reformas estructurales en el ámbito de la



vivienda es vista por muchos como un reflejo del desinterés hacia un sector que aporta significativamente millones de euros a la economía.

Es urgente que se tomen medidas decisivas para salvar al sector. Esto incluye no solo mejorar las condiciones laborales y salariales, sino también abordar problemas estructurales como la falta de vivienda asequible. Sin estos cambios, la hostelería continuará siendo un sector en crisis, incapaz de ofrecer un futuro viable para sus trabajadores/as.

No nos olvidamos de otros muchos problemas, como las horas extras, la jornada laboral de 35 horas, los registros de entrada y salida de trabajadores/as que la patronal no quiere ni oír hablar y menos entablar conversaciones con los sindicatos. Llegará el momento de enfrentarse a ellos. Vamos a seguir tratando estos temas de importancia capital para todos. Seguiremos informando.

Visita nuestra web www.somsindicalistesbalears.com y síguenos en nuestras redes sociales:

Facebook: SomSBalears

Instagram: somsindicalistesIB

X: SomSBalears

¡Únete, participa y decide!